

169 Ciento sesenta y nueve



RAZÓN: El presente documento es la copia de la original, el cual se encuentra en los archivos de esta Delegación Provincial Electoral

Fecha: 26 ENE 2024

FIRMA: 
Delegación Provincial Electoral
SANTO DOMINGO DE LOS TSAHILAS

PLAN DE TRABAJO 2023- 2027

Lista Pluripersonal de Vocales de GAD parroquiales

Valle Hermoso

 **GAD PARROQUIAL "VALLE HERMOSO"**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

26 ENE 2024

SECRETARÍA

Nº S/N Hora: 16:00

Recibido por: Wendy J



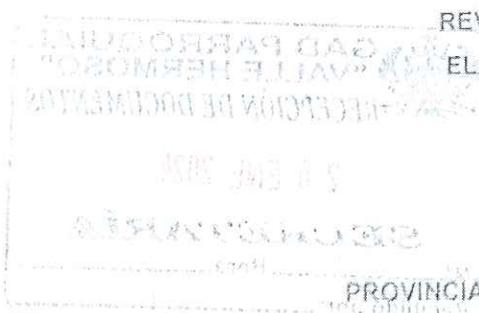


PLAN DE TRABAJO

PRESENTADO POR LISTA PLURIPERSONAL DE VOCALES DE GAD PARROQUIALES RURALES

No. DE PUESTO	CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES	CANDIDATOS A VOCALES SUPLENTE
1	José Patricio Leiton Benavides	Carmen del Rocío Amán Rodríguez
2	Mariuxi Karina Cuenca Loaiza	Álvaro Luis Vives Chávez
3	Carlos Marcelo Catagña Ushiña	Josselyn Alexandra Olaya Perrazo
4	María Soledad Mori Lombeida	Antonio de la Cruz Cedeño Sánchez
5	Telmo Estalin Moreta Paredes	María Isabel Pincay Ganchozo

REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5
ELECCIONES FEBRERO DEL 2023



PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS





INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Constitución del Ecuador, en su Art. 112.- Los partidos y movimientos políticos o sus alianzas podrán presentar a militantes, simpatizantes o personas no afiliadas como candidatas de elección popular. Los movimientos políticos requerirán el respaldo de personas inscritas en el registro electoral de la correspondiente jurisdicción en un número no inferior al uno punto cinco por ciento.

Al solicitar la inscripción quienes postulen su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas, y en concomitancia con la Ley Orgánica Electoral, Código De La Democracia, Art. 97.- Todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Gobernador o Gobernadora Regional, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo con al menos el siguiente contenido: **1. Diagnóstico de la situación actual; 2. Objetivos generales y específicos; y, 3. Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos; 4. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.** Los y las candidatas de listas pluripersonales presentarán una propuesta o plan de trabajo único con el mismo contenido señalado anteriormente.

En el presente plan de trabajo se describe la propuesta de la parroquia que debemos construir mediante gestión en el periodo 2023-2027, considerando principalmente que el plan se enfoca hacia el desarrollo integral de la parroquia Valle Hermoso, entendiendo desarrollo integral como un proceso de transformación metódico, sistematizado, sostenible e incluyente para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental lo sociocultural, lo económico y lo político administrativo.

Los recursos asignados desde el estado servirán para construir una parroquia que se transforma en uno de los territorios rurales más importantes de cantón, gestionando todos los programas y proyectos de acuerdo a las competencias establecidas en el COOTAD.





El presente plan de trabajo recoge los requerimientos de todos los representantes sociales de la parroquia, es producto de un ejercicio democrático y participativo, realizado así porque la concepción política se la hace de cara con el ciudadano, como aliados estratégicos para construir una parroquia de oportunidades.

El Código Orgánico de Organización Territorial, en su Artículo 68 establece las atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, que a continuación se detallan:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural



171 ciento setenta y uno



VISIÓN DE DESARROLLO:

- La Parroquia Valle Hermoso, mediante gestión al terminar el periodo 2023-2027 estará dotada de servicios básicos, con una mejor calidad de vida, organizada, potenciando el sector turístico - comercial y como un referente de gestión administrativa en la provincia.
- Ciudadanos que puedan participar de manera segura y libre en las decisiones de la parroquia.
- Valle Hermoso productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aproveche de manera sostenible sus recursos y reduzcan la vulnerabilidad ambiental.
- Construir una nueva parroquia unida, solidaria y productiva.

MISIÓN DE DESARROLLO:

- Promover la mejora de la prestación de servicios públicos y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestra Parroquia.
- Dirigir y coordinar las estrategias de desarrollo de la Parroquia, considerando las diversas realidades poblacionales.





1.- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

1.1.- COMPONENTE ECONÓMICO

Trabajo y Empleo

La Parroquia Valle Hermoso tiene como actividad principal la agricultura por la riqueza productiva de la tierra donde se encuentra ubicada que permite producir una gran variedad de productos agrícolas. La Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia se conforma en un 78% por hombres de los cuales el 54% se encuentra en condiciones de ocupación plena, mientras que en el caso de las mujeres su población es mayormente subempleada con un 68% de la PEA femenina.

De la PEA, el 51% de este segmento de la población se encuentra subempleada de las cuales en su mayoría es un subempleo por no contar con trabajo permanente. Por su parte, el 47% se encuentra en ocupación plena de las cuales el 96% son hombres, lo que indica que existe un problema de género respecto a la ocupación laboral en la cual no existe una inserción plena del género femenino.

El 79% de la PEA se encuentra dedicada a la agricultura de los cuales el 28% son técnicos calificados y apenas un 18% de este segmento de la población trabaja por cuenta propia es decir que trabajan en sus tierras, el restante es empleado privado y jornalero. La segunda rama de actividad es el comercio con un 10%.

Principales productos





Los principales productos de la zona son el cacao, café, la piña, plátano, yuca, maracuyá, pimienta y palma, cuyas producciones se venden principalmente en los centros de acopio de la Parroquia, a nivel de pequeños y medianos productores; y grandes productores venden sus productos a nivel de exportación o en mercado internos a grandes compradores. Dentro de la parroquia existe una gran cantidad de haciendas que se dedican a las actividades agropecuarias, explotando principalmente los productos anteriormente mencionados, lo que hace de la parroquia eminentemente agrícola.

Es importante mencionar que el cacao se encuentra priorizado para generar agroindustria por parte del Gobierno ecuatoriano, lo que permite ser un potencial de aprovechamiento para la zona lo que requiere gestionar para darle valor agregado.

El cacao, plátano, maíz duro y yuca se destinan principalmente a la comercialización; los otros productos se utilizan en mayor porcentaje entre venta y autoconsumo local.

Existen otros productos que se producen en menor medida evidenciado en el diagnóstico participativo como por ejemplo el maracuyá con potencial de aprovechamiento dadas las condiciones de suelo y clima de la zona.

Por otra parte, en lo que respecta a producción forestal, se puede decir que los árboles nativos existentes son mínimos, pues estos han sido talados para producción agrícola.

Actualmente se ha incentivado la producción de melina y balsa, este último es aprovechado para realizar labores que permiten generar valor agregado y se han desarrollado negocios tales como carpinterías. La caña guadua es otro producto que se aprovecha para la construcción de viviendas, por lo que es necesario incentivar la siembra para la recuperación de la deforestación de este producto.





Otra importante actividad es la crianza de porcinos, sin embargo, esto es por lo general para autoconsumo a excepción de la industria PRONACA que tiene instalaciones en la parroquia para la crianza de porcinos a grande escala. La ganadería es otra actividad importante dentro de la parroquia que ha permitido atraer inversión de industrias lecheras tales como la Asociación de lecheros de Cristóbal Colón.

En lo que respecta a pequeños productores cuyas extensiones de tierra son entre 2 a 7 Ha, se dedican a la cría de porcinos y aves principalmente de los cuales en lo que respecta a porcinos se dedica únicamente a la venta en mercado local feria de ganado Expogan.

Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios

Por su parte, los servicios más destacados se encuentran en la cabecera parroquial de Valle Hermoso ubicada en la vía Quinindé km 24 más 2 km margen derecho, relacionados a restaurantes, mecánicas, vulcanizadoras y turismo, entre otros tipos de negocios relacionados a la demanda existente del flujo vehicular de la vía Santo Domingo-Valle Hermoso-Los Bancos.

La empresa PRONACA es la de mayor importancia puesto que, genera fuentes de trabajo para los habitantes de Valle Hermoso y sus alrededores, así como las empresas que se dedican al cultivo de piña como AGROEDEN, LA CARLITA, FLUGAL, LA SAN FRANCISCO, entre otras.

Factores productivos

Dentro de la parroquia el uso de riego es utilizado únicamente por grandes productores del sector privados más no por los medianos o pequeños agricultores, pues no existe actualmente



173. Ciento setenta y tres



provisión de riego, por lo que se considera que es necesario gestionar ante las entidades competentes, se ejecuten proyectos de riego en beneficio del pequeño y mediano agricultor. Por otra parte, los centros de acopio corresponden únicamente a agentes privados.

En lo relacionado a la comercialización se destaca el mercado provisional de la Asociación 12 de Junio de la parroquia recientemente construido mediante la modalidad de cogestión GAD Parroquial Valle Hermoso – Asociación 12 de Junio con el apoyo del GAD Municipal, el cual es un avance importante para la venta de productos provenientes de la parroquia a precios justos, sin embargo, es importante gestionar la construcción de un mercado definitivo que brinde las garantías de comodidad de amplitud, comodidad e higiene con proyección a futuro.

Seguridad y Soberanía Alimentaria

En lo que respecta a seguridad y soberanía alimentaria, de acuerdo al diagnóstico participativo realizado, existe problemas de desnutrición pues a pesar de que los ingresos promedios de la parroquia sean bajos, se realiza producción para autoconsumo principalmente de frutas tales como naranja, piña, limón, papaya, banano; así como el plátano en menor medida utilizado para una gran variedad de comidas propias de la parroquia.

Cabe destacar, la importante colaboración de la empresa de alimentos PRONACA, puesto que con su apoyo se abastece periódicamente a familias y grupos de atención vulnerable con la entrega de productos cárnicos, pollo, embutidos y lácteos.

Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

En lo que respecta a infraestructura de apoyo a la producción en las vías rurales y ramales, la mayoría de los recintos se encuentran distantes a la carretera principal Santo Domingo Quinindé, sin embargo, para acceder a fincas o terrenos y recintos en algunos de ellos no se





encuentra vías en condiciones aceptables para transportar productos, así como para promover el turismo.

Mercado financiero

Dentro de la parroquia, existen únicamente agencias de bancos comerciales grandes como por ejemplo banco del barrio del Banco de Guayaquil y agencia Mi Vecino del Banco Pichincha y cajero automático de la Cooperativa JEEP, las demás gestiones financieras se la realizan en el cantón urbano de Santo Domingo.

Por lo que es necesario que exista agencias de Cooperativa de Ahorro y Crédito que permita generar inversiones para mejorar los niveles de productividad, principalmente para pequeños productores que desean dedicarse a otras actividades como turismo, comercio y varios servicios.

1.2.- COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnóstico de los asentamientos humanos de la parroquia permitirá establecer un modelo de gestión de desarrollo del territorio; su dinámica ha logrado establecer un resultado producto de su evolución en respuesta a su capacidad y desarrollo local.

Considerando que las principales empresas privadas como PRONACA, AGROEDEN y más haciendas que se dedican al cultivo de piña a gran escala y que dan fuentes de trabajo a propios y extraños, se hace imperiosa la necesidad de contar con proyectos de vivienda popular cercanos a su lugar de trabajo con la finalidad de que los trabajadores no tengan la necesidad de realizar gastos por arriendo y transporte, especialmente para aquellos que tienen que movilizarse desde La Concordia y Santo Domingo y así poder dinamizar mejor la economía de sus familias.





Infraestructura deportiva

En cuanto a Centros deportivos, la parroquia Valle Hermoso cuenta con espacios físicos importantes, los cuales son: Estadio Valle Hermoso en la cabecera parroquial, que requiere mejoras para su funcionamiento, así como también canchas deportivas en diferentes recintos como: Cristóbal Colón, La Asunción, La Marianita, entre otros.

Infraestructura en Plazas, Mercados, Ferias y Camales

En varios de los asentamientos humanos como son: cabecera parroquial, Cristóbal Colón, La Asunción, Chigüilpe cuentan con cementerios.

El cementerio de la cabecera parroquial requiere ampliación de terreno puesto que indica su pronta saturación.

Infraestructura recreativa

En la cabecera parroquial no existen áreas verdes, no hay espacios comunitarios, existen terrenos, pero en sitios no adecuados como a orillas del río Blanco y Cristal y no existe la inversión adecuada para darle el uso necesario. Los niños en general no tienen sitios de recreación adecuados.

Por lo que es necesario la construcción del malecón turístico a orillas de los dos ríos antes mencionados.





Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

La parroquia de Valle Hermoso, presenta vulnerabilidad por riesgos naturales, el riesgo generado por el hombre se encuentra centrado a orillas del río Blanco y Cristal, en cada temporada invernal por desbordamiento poniendo en peligro a sus pobladores.

Por otro lado, los asentamientos humanos cuyo acceso es por vías de segundo y tercer orden, que se encuentran alejados de la vía de primer orden, tienen grandes dificultades de movilización y comunicación por mal estado de las vías y baja cobertura en comunicación, lo que genera una alta vulnerabilidad ante eventos catastróficos o en casos de emergencia.

Bajo estos antecedentes, el GAD parroquial, está iniciando procesos de identificación de riesgos, actores y recursos, por lo que no se cuenta con planes de gestión de riesgo a la fecha, lo que hace vulnerable a la población en el caso de enfrentarse a un potencial desastre natural. Aproximadamente un 10% del territorio parroquial se encuentra bajo una mediana susceptibilidad a movimientos en masa, lo que indica efectivamente la vulnerabilidad a la que está expuesta la población parroquial referente a los movimientos en masa.

La época invernal facilita los deslizamientos de tierra en las cunetas en las vías de acceso en los diferentes recintos por lo que ocasiona el colapso de alcantarillas.

La creciente implementación de pozos sépticos amenaza contaminar los recursos hídricos subterráneos por falta de alcantarillado sanitario, en todos los barrios y centros poblados de los recintos de la parroquia.

El centro poblado Valle Hermoso, consume agua proveniente de un sistema de captación del río Vayan Bien, cuenta con una planta de tratamiento a la cual no se le ha hecho



175 Ciento setenta y cinco



mantenimiento por mucho tiempo y una tubería y red de distribución que ha cumplido su tiempo de vida útil.

1.3.- COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Demografía

La parroquia Valle Hermoso cuenta con una población aproximada de 12.529 habitantes de las cuales se componen en promedio de un 52% de hombres y 48% de mujeres. La densidad poblacional del cantón es de 35 hab/km² lo que demuestra una alta dispersión poblacional. La tasa de crecimiento poblacional es de 1,9%.

La mayoría de la población se encuentra entre los 5 a 39 años de edad, lo cual expresa que ésta, en su mayoría se encuentra dentro de la Población Económicamente Activa y en edad reproductiva.

Educación

Realizado el diagnóstico participativo y realizando visitas de campo algunos establecimientos educativos, se pudo observar que en varios casos la infraestructura debe ser potencializada ya que no se encuentran en óptimas condiciones para las actividades escolares, además de que en la mayoría de establecimientos educativos primarios era de carácter unidocente. Los aspectos mencionados anteriormente, sin duda alguna afecta a la calidad de educación de los habitantes de la parroquia.

Salud

En lo que respecta a cobertura de salud, dentro de la parroquia se cuenta únicamente con un Centro de Salud del MSP, en el que al momento cuenta con un médico de medicina general,





uno de obstetricia, dos médicos de medicina familiar y dos licenciadas. Así como también, dos Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino, uno en la cabecera parroquial y otro en el recinto Cristóbal Colón, los cuales son para atención primaria.

En el centro de Salud todos son catalogados como médicos rurales de atención las 8 horas diarias, sin embargo, en el dispensario del Seguro Social Campesino se cuenta con un solo médico general, el cual atiende a aproximadamente mil familias de las organizaciones que pertenecen al dispensario de Valle Hermoso. La atención no es de 8 horas diarias, puesto que, parte de este tiempo el médico también tiene que hacer el trabajo administrativo, es decir, que tiene que enviar informes de la atención médica a la institución correspondiente, de acuerdo a los diagnósticos participativos la atención no es de 8 horas diarias, por el contrario, no hay atención todos los días de la semana.

Por lo que, se considera necesario gestionar para que se construya un Hospital tipo B que cuente con la implementación médica necesaria, para que pueda abarcar a toda la parroquia de Valle Hermoso y sectores aledaños.

Acceso y uso de espacios y áreas verdes

El único espacio considerado como espacio verde en la cabecera parroquial es el recinto ferial, en el que se realizan eventos deportivos, sociales, culturales, religiosos, entre otros.

Organización y tejido social

Para poder empezar a realizar un análisis sobre la organización parroquial, es importante comprender que existen distintas organizaciones para distintos fines, por tal motivo para un



176 Ciento setenta y seis



mayor análisis procederemos a categorizar los fines de las organizaciones de la siguiente manera:

Económicos: Asociaciones productivas, financieras, comerciales, etc.

Servicios: Básicos, Educación, salud, transporte, etc.

Políticos: Junta parroquial, comunales, barriales, etc.

Culturales: Deporte, religión, arte, etc.

Una vez que hemos categorizado las organizaciones, podremos analizar cómo se encuentra el tejido social de estas.

Políticamente, la junta parroquial es el organismo máximo de la parroquia y la entidad responsable de representar a todos sus habitantes en asuntos de carácter público con las demás entidades de gobierno (Municipal, Provincial, Central), a su vez se encarga del manejo presupuestario público destinado para la parroquia. La parroquia Valle Hermoso está conformada por 22 recintos.

En lo que respecta a servicios básicos, existen dos juntas de agua potable, una en la cabecera parroquial y otra en el Recinto Cristóbal Colon, al momento no se encuentran legalmente constituidas, en el caso de la junta de agua de Valle Hermoso cuenta con el servicio de agua entubada, pero requiere un mejor tratamiento, lo que no ha sido posible porque no se encuentra correctamente administrada.

Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

La gran dispersión geográfica de los asentamientos humanos en la parroquia hace que la cobertura de servicios básicos sea considerada desde dos enfoques diferentes, uno a partir





de los centros poblados en proceso de consolidación y otro sobre los asentamientos humanos dispersos.

En la medida de establecer alternativas innovadoras para la cobertura de servicios básicos a los asentamientos dispersos, se definirá la dificultad que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valle Hermoso tenga como capacidad de gestión ante el GAD municipal en apoyo a la dotación de los servicios básicos a su población.

No existe un tratamiento adecuado de las aguas residuales, puesto que, la planta de tratamiento existente en la cabecera parroquial se encuentra colapsada desde hace mucho tiempo por falta de mantenimiento, a esto se suma el problema de taponamiento de la tubería de la red principal en el centro poblado en cada temporada invernal. Los desechos sólidos estos se descargan en fuentes de agua, se dejan al aire libre, convirtiéndose en focos de contaminación ambiental, repercutiendo a su vez en las diferentes actividades que lleva adelante la población.

Agua

La parroquia cuenta con un gran potencial de corrientes subterráneas que permiten la extracción de agua mediante pozos construidos de manera artesanal, que en su mayoría no requieren de tratamientos adicionales por su pureza, logrando así una cobertura de un 81% de viviendas con acceso al agua

Como puede apreciarse, la segunda fuente de procedencia de agua, en la provincia es la de pozo con un 37% de viviendas, seguido por la de río, vertiente, acequia o canal con un 10% y en menor medida, la obtienen de agua lluvia o albarrada, carro recolector u otro, con un 5%.



177 Ciento setenta y ocho[↑]
setete



El abastecimiento de agua se lo realiza de la toma de cuencas hidrográficas, existiendo diversidad de problemas, pues en ciertas partes como la cabecera parroquial el agua no es de excelente calidad.

Por otro lado, un problema generalizado es la falta de control sobre las cuencas y micro cuencas hidrográficas del sector, no existen límites para el cultivo y no existen restricciones en el acceso lo que conlleva a generar una fuente contaminación de las fuentes hídricas especialmente ocasionadas por animales en pastoreo.

Se observa que existe una brecha importante en la parte urbana y la rural, lo que perjudica las condiciones de vida de la población rural especialmente en la salud.

Saneamiento (aguas residuales)

La mayoría de la población de Valle Hermoso tiene cobertura de viviendas conectadas a pozo séptico o pozo ciego con un 75%, lo que es preocupante ya que el pozo de agua de consumo humano se encuentra ubicado cerca del pozo séptico, ocasionando contaminación al líquido vital.

Desechos sólidos

La recolección de desechos sólidos realiza el GAD municipal tres veces por semana, sin embargo, al no tener clasificación de basura ocasiona problemas ambientales debido a que la población prefiere quemar o arrojar los desechos en lotes baldíos, quebradas o ríos, generando así un proceso de contaminación ambiental, proliferación de plagas como mosquitos y ratas, que afectan la salud de la población.

Energía Electricidad





La cobertura de energía eléctrica en la provincia es relativamente homogénea en el caso de la parroquia Valle Hermoso alcanza el 90% de cobertura de viviendas por red pública de abastecimiento, sin embargo, se presentan constantes cortes de energía así como también caída de voltaje.

Servicios de educación

La parroquia Valle Hermoso cuenta con 22 instituciones educativas, de las cuales 20 son públicas y 1 es particular, de las instituciones públicas 2 son completas, es decir que atienden a niños desde educación inicial, hasta bachillerato. En la comunidad educativa existe 138 docentes y 10 personas en el área administrativa, de los cuales son; Unidad Educativa Valle Hermoso, entre otras.

Seguridad civil

La parroquia Valle Hermoso, cuenta para la seguridad de todo su territorio, con 2 UPC ubicadas en la cabecera parroquial y el recinto Cristóbal Colon; Las UPC cuentan con 10 efectivos policiales y 2 patrulleros.

En Cristóbal Colon, la cobertura de celular es deficiente por cuanto se dificulta la comunicación inmediata.

La población indica que existe el consumo de droga en la juventud, este problema social, se está asentando en las comunidades, en consumo y venta lo que genera inseguridad y violencia.





La población no se ha organizado para enfrentar los problemas sociales existentes, la junta parroquial conjuntamente con la institución policía tiene planteado un proceso de formación de brigadas de seguridad comunitarias.

Acceso de la población a vivienda

La parroquia Valle Hermoso necesita proyectos de vivienda popular, ya que existe un gran porcentaje de habitantes que no posee vivienda propia.

1.4.- COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

Diagnóstico político institucional y participación ciudadana

La parroquia Valle Hermoso fue creada por el Gobierno Municipal de Santo Domingo el 1 de agosto del 2000. Los primeros habitantes de la región llegaron en el año 1960 la mayoría de las provincias de Loja y Manabí que fueron afectadas por una sequía en el país. En un principio ingresar a la zona llena de montañas y bosques vírgenes era un trabajo imposible, el cruce del río Blanco se lo hacía en balsa, luego en canoa y posteriormente en tarabita, estos eran los primeros sistemas de transporte. El traslado del ganado, seguía siendo un obstáculo hasta que se instaló la canoa por polea, así nace la ganadería en la zona e inicia un proceso productivo que permitió el crecimiento del lugar.

Siendo el GAD Parroquial una entidad de Derecho Público, con autonomía política, administrativa y financiera tiene como objetivo primordial el logro del bienestar de la comunidad, a través de la satisfacción de las necesidades colectivas derivadas de la convivencia urbana y rural, tiene como políticas:





- Trabajo de calidad optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles como son: Talento humano, materiales económicos y naturales.
- Concertación con los diferentes actores sociales, para el logro de una participación ciudadana efectiva en el desarrollo de la Comunidad.

Redes y relaciones de gobernanza.

Existe una auditoria especial realizada por la Contraloria General del estado, su informe reposa en el GAD parroquial, sin embargo, no se han realizado acciones correctivas que permitan dar cumplimiento a las recomendaciones u observaciones realizadas a la institución.

Existe control y apoyo con los GADs locales, pero no hay mucha apertura con los Organismos del gobierno central.

1.5.- COMPONENTE BIOFISICO

Uso y cobertura del suelo

En referencia a la ocupación del uso de suelo en actividades agropecuarias, en las microcuencas predominan el cultivo de palma africana, pasto cultivado y cultivos de banano. Los tipos de suelo que predominan en la parroquia son; los tipos de suelo "Franco, profundo, fertilidad media" en el 53,74% de la superficie (=166,60 km²), "Franco, profundo, fertilidad alta" en el 12,92% (=40,05 km²) y "Franco arenoso, profundo, fertilidad alta" con un 12,34% (=38,24 km²).

Clima



179 Ciento setenta y nueve



En la parroquia predomina en más del 80% de su superficie el tipo de clima super húmedo sin déficit de agua, mega térmico o cálido, y en un 20% aproximadamente el tipo de clima húmedo sin déficit de agua, mega térmico o cálido.

Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

El territorio parroquial es atravesado por el tubo del poliducto, que genera un grave riesgo por derrame. No se tiene un plan de contingencia del GAD-Parroquial en caso de derrame, ni tampoco se conoce el Plan de Intervención de PETROECUADOR en caso ruptura del poliducto.

Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

El conocimiento de los ecosistemas en Valle Hermoso permite una estrategia para la gestión integrada de tierras, extensiones de aguas y recursos vivos, con el propósito de promover la conservación y utilización sostenible de modo equitativo.

La parroquia presenta 2 tipos ecosistemas, en un 60% aproximadamente ubicado en la zona oeste el bosque húmedo tropical caracterizado por la riqueza en flora y fauna, y en un 40% aproximadamente el bosque muy húmedo pre montano cuya característica es similar al anterior con un mayor nivel de humedad y relieves más pronunciados.

Ecosistemas para servicios ambientales

La Parroquia en su totalidad está ocupada por Bosque Húmedo Tropical con servicio de provisión y Producción agrícola. Así como también, bosque muy Húmedo Pre montano con servicio de provisión y producción agrícola y el turismo





Agua

El agua es un recurso vital, los ríos de Valle Hermoso transportan nutrientes disueltos y los distribuye por todo el suelo de la superficie, enriqueciendo de esta manera las características de producción y de hábitat de los pobladores de esta exuberante parroquia.

La parroquia se caracteriza por tener gran cantidad de fuentes de agua como ríos, esteros, inclusive agua subterránea, la misma que la aprovechan para el consumo humano, riego, producción agropecuaria.

Aire

El aire está contaminado por gases de emisión de motores por combustión de gasolinas. Sus productos monóxido y dióxidos de carbono, ácidos sulfúricos, sulfatos y dioxinas, ponen en riesgo la salud de los habitantes.

1.6.- COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Cobertura telefónica

Para telefonía móvil las tres operadoras tienen señal en la Parroquia; pero por información de sus habitantes, en los centros poblados alejados, prefieren la operadora CLARO, por tener mejor cobertura.

El problema es el de telefonía fija; el servicio está presente sólo en la cabecera parroquial y con pocos clientes; el costo de instalación y lo complicado de la instalación han restringido este uso.



180. Ciento ochenta



La parroquia de Valle Hermoso consta de dos Infocentros uno en la cabecera parroquial de Valle Hermoso con tres computadoras y otra en el centro poblado Cristóbal Colon con nueve computadoras. Los Infocentro Comunitarios son espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo a la reducción de la brecha digital, fomentando el desarrollo, la innovación y el emprendimiento, gracias al aprovechamiento de las TIC.

La prefectura de la provincia desde el 2018 desarrollo un programa de conectividad de trece puntos wifi y uno de ellos es en la cabecera parroquial de Valle Hermoso.

Hay para televisión cobertura para los dos servicios: canales nacionales, principalmente los estatales y televisión pagada, servicio dado por CNT.

Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

El suministro de energía eléctrica en la parroquia rural Valle Hermoso, de acuerdo a las cifras del INEC – ENEMDU 2019, determina que se abastece por medio de la empresa eléctrica pública el 100%

Redes viales y de transporte

Las vías de la parroquia, terciarias y caminos vecinales, que comunican la cabecera parroquial y los recintos y barrios que conforman la Parroquia, de responsabilidad del GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas. De igual manera, las calles de la cabecera parroquial, su construcción y mantenimiento son de responsabilidad del GAD Provincial.

La estructura vial de la parroquia rural presenta problemas de imagen urbana y de operación de flujo vehicular a lo largo de la red, debido a la falta de continuidad y alineamiento de la traza urbana – periférica, a la sincronización de los sistemas de control vial, carencia de





estacionamiento e inadecuada selección de sentidos de flujo vehicular así como escasez de tratamiento peatonal y falta de promoción de alternativas en el sistema de transporte colectivo, además de las adversas condiciones medioambientales que una red saturada e ineficiente provoca.

El Parroquia rural de Valle Hermoso carece de una terminal terrestre, generando paradas de buses en los ejes viales de mayor concentración, y la falta de señalización crea un ambiente de desorden y hostigamiento.

Entre tanto en relación a la cabecera parroquial y resto de poblados, no representa dificultad en cuanto a la accesibilidad, puesto que los asentamientos humanos más cercanos a la cabecera parroquial es Santo Domingo a 30 minutos y La Concordia a 20 minutos. Mientras a Quito aproximadamente 3 horas y 20 minutos, y a Guayaquil 4 horas y 30 minutos, dependiente del transporte si es público o privado.

Todas las actividades de transporte de carga por carretera en camionetas son de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación. Así como también se cuenta con servicios de mototaxis. Transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte Suburbano, que pueden abarcar líneas de autobús provincial, parroquial etcétera. El transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas.

Y finalmente, servicios de autobuses escolares y autobuses para el transporte de empleados.

Vías

La parroquia rural Valle Hermoso es uno de los asentamientos humanos de gran importancia en el desarrollo de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y se perfila como un gran núcleo, en el que, tanto por su situación territorial como por su dinámica económica,



181 ciento ochenta y uno



congregar un creciente número de actividades productivas, como la agricultura y el turismo. Sin embargo, para consolidarse como una unidad territorial generadora de crecimiento y desarrollo económico capaz de impactar el bienestar de sus habitantes. Es preciso que desde la gestión pública se genere una serie de externalidades positivas que incentiven el asentamiento de actividades económicas con altos niveles de productividad, generación de valor y demanda laboral.

En base a los datos del GAD provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, establece que la red vial al interior de la parroquia rural Valle Hermoso es de 300.92 Km, de los cuales el 75.07% corresponde a lastre, seguido por tierra el 15.07% y asfaltado el 9.86%.

La accesibilidad a vías asfaltadas representa el tiempo necesario para ir de un sitio a otro en un área determinada teniendo en cuenta la velocidad de desplazamiento en el terreno entre el punto de partida y el de llegada. La velocidad vendrá dada en función de factores como la presencia de carreteras, ríos, zonas escarpadas, tipo de vegetación natural existente, etc.

La accesibilidad a vías asfaltadas es un aspecto importante, de acuerdo a la cartografía de SIGTIERRAS 2016, establece el tiempo que la población se desplaza a vías de primer orden. A nivel de la parroquia rural se establece que la accesibilidad > 1 a 3 horas, representa el 0.74% continuando con el 12.98% que tiene una accesibilidad entre > 30 – 1 hora, seguido con 29.47% con accesibilidad entre > 15 – 30 minutos en desplazarse a una vía asfaltada, y luego con 38.64% posee una accesibilidad entre > 5 – 15 minutos.

Vías Secundarias

Las vías secundarias incluyen rutas que tienen como función recolectar el tráfico de la zona rural conducirlo a las vías primarias.





La parroquia Valle Hermoso tiene 22 recintos. Los accesos a estos recintos se los realiza por la vía principal (vía Santo Domingo-Valle Hermoso-Los Bancos), y a partir de esta vía principal la mayoría de accesos son lastradas, empedrados o son de tierra. Las vías secundarias desde y hacia los recintos no reciben mantenimiento adecuado.

2.- OBJETIVO GENERAL

Mejorar el sistema de vida de la población de Valle Hermoso, mediante gestión, dotando de los servicios básicos necesarios como son: agua potable, alcantarillado sanitario, recolección de basura y mejoramiento de calles, impulsando proyectos agro-productivos y turísticos que contribuya al proceso de desarrollo de la parroquia.

2.1.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mediante gestión se cumplirán los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar el sistema de agua potable en la cabecera parroquial y gestionar proyectos de sistema de agua para los centros poblados de los recintos de la parroquia.
- Elaborar estudios y ampliación de alcantarillado sanitario y pluvial.
- Recolectar con eficiencia los desechos sólidos de la parroquia.
- Implementar huertos familiares en conjunto con instituciones afines.
- Potenciar el turismo comunitario.





3.- PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

Objetivo Especifico	Metas	Estrategias de Articulación	Actividades	Años 1	Años 2	Años 3	Años 4
Mejorar el sistema de agua potable en la cabecera parroquial y gestionar proyectos de sistema de agua para los centros poblados de los recintos de la parroquia.	Realizar gestiones para la dotación de 110 litros de agua diario por persona para los habitantes de la parroquia hasta el 2027	Coordinar con GADMSD, Ambiente y Agua, SGR, GADPSDT.	<p>Gestionar ante GADMSD, Ambiente y Agua, SGR, GADPSDT.</p> <p>Firma de convenios concurrentes, delegación de competencias.</p> <p>Gestionar créditos no reembolsables en el BDE</p>	X	X	X	X
Elaborar estudios y ampliación de alcantarillado sanitario y pluvial.	Incrementar la cobertura de los servicios básicos, servicios públicos, y de los equipamientos comunitarios en 80%	Coordinar con GADMSD, Ambiente y Agua, SGR, GADPSDT.	<p>Gestionar en las ONG</p> <p>Firma de convenios concurrentes</p> <p>Solicitar al GADMSD la dotación de</p>	X	X	X	Xvivi



Recolectar con eficiencia los desechos sólidos de la parroquia.	de al menos tres asentamientos humanos rurales de mayor densidad de la parroquia.	Realizar al menos 4 gestiones para ampliar la recolección de desechos sólidos hasta el 2027.	Coordinar con MAE, GADPSDT y GADMSD.	servicios por ser de su competencia.	X	X	X	X
Implementar huertos familiares en conjunto con instituciones afines.	Mejorar la seguridad alimentaria de 500 familias		Coordinar con las unidades educativas de la cabecera parroquial y sus recintos.	Gestionar ante el MAG, GADMSD, GADPSD y con el apoyo de la empresa privada PRONACA	X	X	X	X
Potenciar el turismo comunitario.	Capacitar a 200 promotores de turismo comunitario hasta el 2027	Realizar al menos 4 gestiones para contar	Coordinar con MT, MIP, GADMSD y GADPSDT.	Gestionar la promoción de los atractivos turísticos de la parroquia en coordinación con el GADMSD, GADPSD.	X	X	X	X

183 Ciento ochenta y tres



Mejorar la movilidad humana	Ampliación y asfaltado de dos kilómetros de vía de ingreso	Coordinar con los GAD's correspondientes.	Fomentar el turismo rural comunitario en la parroquia Hermoso	X	X	X	X
	Mantenimiento y reparación del puente "Jaime Roldós aguillera"		Gestionar la construcción del malecón turístico a orillas del río blanco y río cristal				
	Mantenimiento permanente de la vialidad rural.		Gestionar ante el GADMSD.				
	Mantenimiento de la vialidad urbana de los centros poblados.		Gestionar ante el GADPSD, el mantenimiento permanente de la vialidad rural y urbana.				





4.- Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

- Elaboración de informe de rendición de cuentas
- Boletines informativos difundidos en espacios públicos
- Asamblea parroquial de rendición de cuentas
- Informes Semanales e itinerantes
- Audiencias y deliberaciones Públicas.
- Entrega del informe al concejo de participación ciudadana
- Cumplimiento de la LOTAIP
- Medios de Comunicación, Página Web, Internet, Redes Sociales





184 Ciento ochenta y cuatro

No. DE PUESTO	CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES	NO. DE CEDULA	FIRMA
1	José Patricio Leiton Benavides	1710150812	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Mariuxi Karina Cuenca Loaiza	1718739574	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Carlos Marcelo Catagña Ushiña	1710908516	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	María Soledad Mori Lombeida	0927588178	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	Telmo Estalin Moreta Paredes	1721660411	<i>[Handwritten Signature]</i>
No. DE PUESTO	CANDIDATOS A VOCALES SUPLENTE	NO. DE CEDULA	FIRMA
1	Carmen del Rocío Amán Rodríguez	1717401341	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Álvaro Luis Vives Chávez	1722842067	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Josselyn Alexandra Olaya Perrazo	2300155658	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Antonio de la Cruz Cedeño Sánchez	1714371794	Antonio Cedeño
5	María Isabel Pincay Ganchozo	1756132203	<i>[Handwritten Signature]</i>





En mi calidad de Secretario del Movimiento Revolución Ciudadana CERTIFICO que el presente plan de trabajo firmado por los candidatos a la Dignidad de JUNTA PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, cumple con los requisitos previstos en el Art. 97 del Código de la Democracia y está elaborado con los lineamientos y principios ideológicos de la Revolución Ciudadana.-


SECRETARIO

REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5

